

“DIVUIT -F, S.A.”

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, en las oficinas de la calle Comte d’Urgell, 204 – 208 4ºB, el próximo día 30 de junio de 2026, a les 10:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 1 de julio de 2026, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025 (Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y un estado de flujos de efectivo), así como el informe de gestión.*
- 2. Examen y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.*
- 3. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.*
- 4. Delegación de facultades a los miembros del Órgano de Administración.*
- 5. Ruegos y Preguntas.*
- 6. Lectura, y aprobación, si procede, del Acta de la Presente Junta Ordinaria de Accionistas.*

La presente convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas es publicada en la página web de la Sociedad www.restaurantbarcelonamilano.com, tal y como establece el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital así como el artículo 18º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital así como en los estatutos sociales de la Sociedad, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de auditoría.

En Barcelona, a 29 de mayo de 2026.- Don Oriol Olivé Juvé, persona física representante del Administrador solidario, Corest Slow Foods, S.A.